



y emisión del pensamiento, sin recurrir al vandalismo para expresar el repudio a las acciones de dignatarios, funcionarios y empleados públicos que en el ejercicio de su cargo contravengan el bien común.

Como sociedad debemos consolidar la democracia, el respeto de la dignidad humana, la supremacía de la ley el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, falta mucho por evolucionar, pero con la violencia, nunca se ha cambiado nada en el país.

“Id y enseñad a todos”

Guatemala, 21 de noviembre de 2020



PROPUESTA

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el rector M. Sc. Ing. Murphy Olympto Paiz Recinos Manifiestan

Su solidaridad con el pueblo de Guatemala y especialmente con los ciudadanos y ciudadanas que el día sábado 21 de noviembre de 2020, haciendo uso de su derecho constitucional de manifestar en contra del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, exigían el uso transparente y priorizado del gasto público, acorde con las necesidades y la realidad nacional, cuando producto de hechos violentos ocurridos en el Congreso de la República, fueron reprimidos con uso desproporcionado de la fuerza policial, lanzando gases lacrimógenos contra manifestantes y sus familias. Acciones que no son coherentes con la seguridad ciudadana en un Estado democrático de derecho.

Es preocupante que con esas acciones de la fuerza pública se amedrente a manifestantes y se coarte el derecho de libre manifestación de ancianos, mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas, presentes en la Plaza de la Constitución que fueron alcanzados por las acciones represivas. Exigimos del Ministerio Público las acciones para la pronta liberación de las y los manifestantes, así como la realización de las investigaciones que esclarezcan los hechos.

Por lo anterior solicitamos

1. Al Ministerio Público, la pronta investigación para deducir responsabilidades de la cadena de mando y agentes involucrados en los actos denunciados como abusos policiales en la jornada de manifestaciones del 21 de noviembre de 2020, y cualquier



otro acto contrario al respeto de los derechos humanos, legalidad y el estado constitucional de derecho por fuerzas del Estado o particulares.

2. Al presidente constitucional de la República, como representante de la unidad nacional, en conjunto con el Congreso de la República, conformar una mesa técnica de diálogo real, donde participe la Universidad de San Carlos como rectora de la educación superior y todos los sectores de la sociedad, para acordar reformas al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado que puedan ser realizadas dentro del periodo que establece la Constitución en su artículo 171, lo cual no limita que se deba iniciar un diálogo más amplio por la fiscalidad, que aborde las siguientes prioridades:
 - a. Desnutrición
 - b. Salud
 - c. Programas de combate a la pobreza y pobreza extrema
 - d. Educación
 - e. Justicia
 - f. Derechos humanos
 - g. Incrementar la resiliencia ante el cambio climático
 - h. Limitar el endeudamiento y priorizarlo hacia el desarrollo sostenible

Extendemos muestras de solidaridad con la población y comunidad universitaria afectada en la jornada de manifestación; exigimos el pronto esclarecimiento de los hechos para la inmediata libertad de los capturados y, para el efecto, la Universidad de San Carlos de Guatemala seguirá brindando el apoyo legal a la población y a los estudiantes que lo requieran.

«Id y enseñad a todos»

Guatemala, 22 de noviembre de 2020



PROPUESTA

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el rector M. Sc. Ing. Murphy Olympto Paiz Recinos

Ante la compleja situación de gobernabilidad en el país

Hacen saber:

Que la Universidad de San Carlos de Guatemala, por mandato constitucional contenido en el artículo 82, el cual establece que “promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales”, participó de la convocatoria del Organismo Ejecutivo al diálogo sobre el presupuesto del próximo año, realizado el 24 de noviembre de los corrientes, planteando en dicho espacio el análisis y propuestas viables para la readecuación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado que regirá en el período fiscal 2021, siendo respetuosos de la Constitución y, enfáticamente, exigiendo el cumplimiento del artículo 84 que a la letra dice: “Corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación privativa no menor del cinco por ciento...”, lo cual fue ratificado por la Corte de Constitucionalidad.

Conscientes de que el texto constitucional, en su artículo 171, determina que el Organismo Ejecutivo debe presentar el proyecto de presupuesto y el Congreso de la República deberá aprobar, improbar o modificar, de lo contrario, regirá el presupuesto vigente; ante el agotamiento de los plazos y la indignación generalizada con respecto a los pronunciamientos en torno a la aprobación del Decreto 33-2020, la USAC presentó las prioridades que corresponde atender en las readecuaciones del presupuesto, tomando en consideración la pandemia en curso, la desnutrición infantil y la urgente reconstrucción del país luego de los fenómenos naturales recientes.



Es responsabilidad del Gobierno de la República diseñar las reeducaciones necesarias que hagan oportuno, pertinente y efectivo el gasto mediante las políticas públicas que respondan a las necesidades urgentes, el cierre de las brechas sociales históricas y el avance en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Por lo expuesto, demandamos:

Al gobierno del presidente Alejandro Eduardo Giammattei Falla, cumplir las exigencias de la sociedad civil consistentes en:

- La sustitución del ministro de Gobernación y del jefe de la Policía Nacional Civil, que son institucionalmente responsables por la agresión contra ciudadanos y estudiantes universitarios.
- El cierre del Centro de Gobierno, así como de otras dependencias gubernamentales, por duplicidad de funciones.
- Incorporar a las organizaciones sociales en el análisis y propuestas conducentes a la solución de los problemas centrales de la realidad nacional.
- Cumplir con el mínimo del 5 % de aporte constitucional que le corresponde a esta casa de estudios.

La Universidad de San Carlos condiciona su presencia en la instancia de diálogo; si se cumplen las demandas planteadas, a fin de evitar la confrontación social. Por un diálogo incluyente que abra las puertas para la solución de los problemas urgentes, como el impulso de programas de combate a la pobreza y pobreza extrema, el cumplimiento de los derechos humanos y el respeto a la dignidad de las personas.

“Id y enseñad a todos”

Guatemala, 25 de noviembre de 2020



Investigación

Elementos de la educación bilingüe intercultural en la Licenciatura del PADEP/D

Reyneri Frayneer Santos Flores¹

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media / USAC

Resumen

La investigación se realizó sobre el uso de Elementos de la Educación Bilingüe Intercultural y su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la sede universitaria de Licenciatura del PADEP/D en Santa Lucía Utatlán, Sololá. El trabajo es descriptivo y se recabó información valiosa por medio de la guía de entrevista que se realizó al coordinador de sede y catedráticos, en la cual se evidenciaron acciones pedagógicas relacionadas a los elementos de la EBI, desde la base conceptual y la cosmovisión del pueblo maya k'iche'. Las acciones de investigación permitieron identificar en el coordinador y facilitadores de cursos, la participación y análisis del contexto, con enfoque de equidad, trabajo en equipo, lectura y escritura en su idioma, respeto por el idioma materno, tradición oral, conocimiento de la cosmovisión de los pueblos, trajectípicos, gastronomía, principios y valores enfocados desde la cultura maya.

Palabras clave

Educación bilingüe intercultural, principios y valores culturales, cultura k'iche', PADEP/D, profesionalización de maestros.

1. Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos por la Facultad de Humanidades y Maestría en Liderazgo y Acompañamiento Educativo por la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media ambos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Abstract

The research was carried out on the use of Elements of Intercultural Bilingual Education and their incorporation in the teaching-learning process at the PADEP/D university headquarters in Santa Lucía Utatlán, Sololá. In this descriptive research, valuable information was collected through the interview guide that was carried out with the coordinator and the professors, in which pedagogical actions related to the elements of Intercultural Bilingual Education are evidenced, from the conceptual base and the worldview of the people Maya K'iche'. The research actions made it possible to identify in the course coordinator and facilitator the participation and analysis of the context, with a focus on equity, teamwork, reading and writing in their language, respect for the mother tongue, oral tradition, knowledge of the worldview of the towns, typical costumes, gastronomy, principles and values from the Mayan culture.

Keywords

Intercultural bilingual education, cultural values, K'iche' culture, PADEP/D, professionalization of teachers.

Introducción

La investigación, “Elementos de la Educación Bilingüe Intercultural que intervienen en la carrera de Licenciatura en Educación Preprimaria y Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP/D, en la sede de Santa Lucía Utatlán, Sololá”, pretende evidenciar el empleo del bilingüismo, principios y valores culturales en la sede universitaria, con el fin de verificar el uso de los elementos de la EBI en el proceso enseñanza – aprendizaje en la sede. Por otra parte, es la oportunidad para plantear estrategias y acciones a implementar para el fortalecimiento de los principales elementos de la educación bilingüe intercultural de parte de la coordinación y docentes de la sede universitaria.

El estudio se realizó para investigar los elementos de la educación bilingüe intercultural

que intervienen en la carrera de Licenciatura, para ello se planteó un objetivo general que consiste

en verificar los elementos de la EBI en las prácticas educativas que se desarrollan en el aula, las cuales intervienen en la apropiación y aplicación de una educación bilingüe intercultural en la sede de licenciatura del PADEP/D. El tipo de investigación utilizada es descriptiva, que recopiló información necesaria a través de la guía de entrevista realizada al coordinador de sede y a los docentes de los cursos. El proceso metodológico describe el abordaje de la educación bilingüe intercultural en la carrera de Licenciatura.

Los resultados obtenidos han demostrado el cumplimiento de los objetivos, donde el coordinador de sede y los catedráticos indican que las clases se desarrollan de una manera participativa, creativa, reflexiva y dinámica; los estudiantes promocionan la cultura K'iche' a través de la vivencia de los valores, creencias, costumbres, cosmovisión, idioma materno, indumentaria, tecnología, ciencia, arte, entre otros. El resultado de esta investigación es un medio valioso para conocer las fortalezas y superar aquellos aspectos que necesitan revisión, análisis e implementación de acciones para mejorar la formación de los estudiantes universitarios que trabajan como docentes en el nivel preprimario y primario.

Metodología

El estudio pretende verificar el uso de los elementos de la Educación Bilingüe Intercultural en la carrera de Licenciatura de educación primaria bilingüe intercultural del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D. Los elementos de la EBI son pilares de apropiación y aplicación, para determinar las potencialidades culturales de las personas llevando al máximo esplendor y poder recuperar las costumbres, creencias e ideologías. En la educación es necesario observar el proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas del PADEP/D para realizar una identificación de estos elementos, ver cómo es la vivencia del estudiante desde el punto de vista individual y colectivo.

El método utilizado fue el descriptivo, porque caracteriza cómo es el abordaje de la educación bilingüe intercultural en la carrera de Licenciatura. El procedimiento de la investigación se realizó con el coordinador de sede y facilitadores, con el fin de recabar información relevante a la educación bilingüe intercultural, practicada en dicha sede. Se realizaron entrevistas con el fin de obtener datos pedagógicos y se utilizaron dos instrumentos: una

guía de entrevista al facilitador y la otra al coordinador de sede, para obtener un corpus apegado a la realidad, como se plantea a continuación:

Un corpus es un conjunto de datos extraídos de encuestas, de entrevistas, de test, de experiencias, de producciones verbales, escritas y orales (fuentes literarias, mediática, electrónica, archivos...), documentos audiovisuales, etc. Los elementos que lo constituyen pueden haber sido recogidos de maneras variadas: grabaciones audio y/o video, aspiración automática de datos en línea, cuestionario, fotografía, etc. Se distingue además varios tipos de corpus: atestados/creados, orales/escritos, en lengua materna/en lengua extranjera, cogidos al vuelo/provocados, etc. (Enfants du Monde – Irene 2013, pág. 3)

Las entrevistas se dirigieron al coordinador de sede y facilitadores de los cursos. Con el fin de obtener puntos de vista de cómo se trabajan los elementos de la EBI en la educación universitaria del PADEP/D. La guía del entrevistado facilitó la conversación sobre elementos de la EBI en la carrera de Licenciatura.

La muestra se eligió de forma intencional y no probabilística, y fue seleccionada la sede ubicada en el municipio de Santa Lucía Utatlán, la cual pertenece a la comunidad lingüística K'iche', situada en el occidente de la cabecera departamental de Sololá, integrada por una población de treinta y ocho (38) estudiantes, un coordinador de sede y cuatro facilitadores de los cursos. La elección de la sede se hizo debido al origen y ubicación cultural, así como, para realizar una descripción de la aplicación de los elementos de la educación bilingüe intercultural sobre la cultura de la región.

El plazo de tiempo empleado para la investigación fue del 11 de enero al 29 de febrero del año 2020, los cursos que se impartían en ese momento fueron: Bases psicológicas y pedagógicas del aprendizaje infantil y Diseño de materiales educativos del nivel pre-primario de la carrera de Licenciatura en preprimaria; los cursos de Diseño de materiales educativos bilingües interculturales e innovación educativa aplicada a la educación primaria de la carrera de licenciatura en primaria.

Resultados

Hablar de Educación Bilingüe Intercultural no es fácil de entender,

puede generar controversias de manera global en la innovación educativa, los contextos socio-históricos y sociolingüísticos en los cuales se desarrollan en los elementos de la EBI que se abstraen de situaciones particulares. Dentro de la sede elegida se observa que su comunidad lingüística es el K'iche', lo que les permite comunicarse entre sí en su idioma materno, aunque existen obstáculos que no dejan hacer cambios serios y profundos que promuevan valorar estrategias del sistema educativo. Existe inducciones dadas dentro de la EFPEM y se habla que se debe fortalecer la EBI en los módulos, se contextualiza en cada una de las comunidades étnicas existentes para que sean más amenas las clases e interacción entre catedrático y alumnos.

En las entrevistas se recalcan los elementos dentro del proceso permitiendo que el estudiante se desenvuelva, que interactúe en su idioma materno, practique los valores, costumbres y tradiciones de cada comunidad, esto nos permite trabajar cotidianamente el fortalecimiento que es eminentemente bilingüe dentro de los contenidos. El catedrático motiva la importancia de la interculturalidad y multiculturalidad destacando las prácticas

ancestrales, que consisten en el uso de su indumentaria, gastronomía a través de videos documentales, exposiciones, presentaciones folclóricas, narraciones, cuentos, cantos, leyendas y elaboración de material didáctico; permitiendo que se pueda realizar dentro de las aulas de PADEP/D y luego promoverlas en los centros educativos donde los estudiantes laboran para promover la cultura de la comunidad.

Partir de una realidad individual y que valoren lo propio, puede reaccionar en la persona el desechar con lucidez factores que puedan influenciar lo negativo en el desarrollo de los elementos de la EBI dentro de los conceptos y metodologías que se favorece en los procesos de los contenidos que se imparten en la carrera de licenciatura del nivel Pre-primario y Primario.

Trabajar la cotidianidad, nos permite un espacio de construcción para la relación de crear una nueva metodología para estimular al estudiante en cuestión de hábitos en las actitudes aplicadas en los cursos mencionados en la licenciatura de los niveles de pre-primario y primario; el catedrático considera desde su punto de vista que existen fortalezas y debilidades sobre la

EBI ya que las inducciones, las guías de trabajo o módulos, van ligados, lo que se refleja en la experiencia de los estudiantes y el conocimiento que tienen a cerca de la cosmovisión de sus pueblos y por lo tanto plantean fomentar tradiciones, costumbres valores, igualdad, integración y convivencia.

En los cursos, implica un compromiso variado dependiendo del enfoque o naturaleza del mismo, podría decirse que en el curso de Innovación educativa aplicada a la educación primaria no se da la aplicación de la EBI. En los estudiantes se ve marcado el poco compromiso y el abandono de la educación bilingüe intercultural. En el curso de diseño de textos y materiales educativos bilingües, es evidente la relación de contextualización que incluye los elementos de la EBI y que los contenidos son programáticos en su lengua materna pretendiendo iniciar la perfección en la segunda lengua.

Considerar los elementos de la EBI dentro de la educación se puede indicar, que se ha logrado rescatar factores que fortalezcan el área de la lingüística, permitiendo el uso adecuado para erradicar el racismo, la exclusión y discriminación así ayudar al estudiante a comprender y rescatar valores en

un estado democrático, social, vivencial y participativo; mediante grupos de estudiantes respetando las diferentes culturas especialmente en la elaboración de materiales didácticos adecuados a la comunidad que crean una praxis pedagógica aplicables desde la EBI y el CNB por ejemplo: palitos de madera (numeración maya), tarjetas de numeración, elaboración de libros de cuentos y lectura (L1), instrumentos musicales autóctonos, árbol de valores, trifoliales. El propósito de estos materiales es enfocarse en la erradicación de los modelos que nos llevan a una tercera línea de discriminación hacia nuestra propia cultura. A través de estas actividades mencionaremos que mejor se contextualizan dentro del salón de clases fomentando el respeto a la naturaleza, interpretación de los sueños, conciencia armónica y equidad de género, reestructurando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Discusión

Es fundamental la Educación Bilingüe Intercultural, tomemos en cuenta que es importante convivir entre culturas y que dentro de nuestra sociedad existe aún exclusión entre etnias, en las cuales se debe luchar para que en la educación se trabaje

la aceptación de la diversidad existente en Guatemala. A pesar de que los escasos documentos en los cuales podemos apoyarnos al cien por ciento, no nos indica con exactitud como poder manejar el proceso de aprendizaje en su idioma materno, debemos reflejar interés y que estén inmersos dentro de nuestro trabajo docente, se sabe que no es fácil ser parte de lo desconocido y de un tema tan amplio, pero es aprendizaje mutuo en el proceso educativo entre el estudiante y maestro para enriquecer la cultura; en pleno siglo XXI debemos desarrollar conceptos y metodologías que favorezcan este tema y apropiarse de la historia de la cultura, tomar en cuenta los elementos de la EBI, fomentar la solidaridad y el trabajo en grupo, valores y el respeto a su contexto.

Al analizar el punto de vista del coordinador de la sede, se observa la necesidad de fortalecer aspectos de la educación bilingüe intercultural. Respondió que ha habido inducciones donde trabaja los elementos de la EBI. También, indica que las clases se desarrollan de una manera participativa, creativa, reflexiva y dinámica, donde los estudiantes promocionan la cultura k'iche. Enfatiza en los elementos que

intervienen en la carrera de Licenciatura como el respeto, el idioma materno, la interculturalidad, la multiculturalidad y la cosmovisión.

Las culturas desde la perspectiva social, es la medida que las personas crean y comparten una misma historia, es una manera de ver y entender el mundo, un sistema de vida, unos valores, costumbres y creencias. Es decir, la cultura es un patrimonio colectivo que, al construirse con el esfuerzo de todos, genera en las personas un sentimiento de pertenencia a ella, una identidad compartida (Roncal, 2002). Se relaciona el concepto de cultura que establece Roncal con las prácticas de la sede, existe una estrecha semejanza entre la cultura y las actividades educativas. Por ejemplo: cuando menciona que las personas crean y comparten la misma historia, vemos que los estudiantes crean cantos, cuentos, historias y leyendas en el idioma materno; aplicable en las escuelas donde ellos imparten clases con niños de preprimaria y primaria.

El coordinador de sede menciona que los catedráticos de cursos deben de apropiarse de los elementos de la EBI para poder aplicarlos en las clases, es cierto que es un tema muy extenso y que